

- * El fallo judicial da la razón jurídica; la obra sigue
- * "El agua es de todos; el agua nos une": Padrés
- * Exhorta a la conciliación de las fuerza políticas
- * Construcción de un Nuevo Sonora sin titubeos
- * Demandan al ayuntamiento por incumplido

16 de marzo de 2012

Fuente: Termómetro en Línea

Nota de Francisco Rodríguez

El fallo definitivo del Tercer Tribunal Colegiado del Quinto Circuito a favor de construir el Acueducto Independencia con el cual se resolverá el grave problema del abasto de agua potable a la capital del Estado, no debe tomarse como una acción triunfalista del gobierno estatal y de los habitantes de Hermosillo, pues no es más que dar la razón jurídica a una obra sustentada técnica y financieramente. El acueducto dará certeza a los hermosillenses y también garantiza el desarrollo económico. Y eso debe hacer sentir bien a todos los sonorenses. El agua nos debe unir.

De hecho al Gobernador Guillermo Padrés lo aprecié muy conciliador ayer por la tarde cuando hizo el anuncio oficial del dictamen jurídico de la autoridad judicial. Pidió solidaridad a este fallo pues confirma que lo correcto es hacer lo que beneficia a las mayorías.

El interés público, el bienestar de las mayorías está por encima de los intereses personales de unos cuantos, por lo tanto la distribución del agua debe dar prioridad al consumo humano, lo cual está plasmado en la Constitución Política de México.

El Gobernador Padrés recordó que el uso del vital líquido y su aprovechamiento deben permitir construir vida y desarrollo, presente y futuro, en base a la correcta administración y planeación con la participación y responsabilidad de todos y cada uno de los sonorenses.

"No se nos olvida, recalcó, que tenemos una gran responsabilidad con el agua. Vamos a conservarla en cantidad y calidad; será usada con cuidado y vamos a ser solidarios con aquellos que la necesitan para sus hijos, para sus familias, para su trabajo".

Más tarde, en su cuenta de twitter personal, Padrés señaló que "es ahora o nunca, no hay temor, no hay titubeos, la construcción de

un Nuevo Sonora nadie lo va a detener".

Y pidió: "Démonos las manos, seamos solidarios y busquemos la reconciliación de todas las fuerzas políticas de nuestro estado".

En otro mensaje expuso: "El agua nos une, todos los sonorenses unidos podemos enfrentar grandes retos, proponernos grandes metas y cumplir nuestro destino".

Evidentemente a partir de hoy, aunque no es lo deseable, arreciarán esas voces opositoras al proyecto que les une solamente el interés económico y la cultura obsoleta y avarienta de hacer hasta lo imposible para que otros no progresen, aunque en ello vaya implícita la sed de toda una comunidad.

Y me refiero a unos cuantos de la región del Valle del Yaqui porque la ciudadanía cajemense es otra cosa. Tengo grandes amigos en Ciudad Obregón y sus pensamientos distan muchísimo de quienes lideran un movimiento para evitar quitar la sed a los hermosillenses y a la vez impedir a la capital del estado seguir con su desarrollo integral. Se olvidan es capital de todos los sonorenses.

Esa cultura regionalista de unos cuantos la reitero porque se ha demostrado una y mil veces que a Cajeme no se le quitará ni una sola gota de agua. Se utilizará el líquido de otras regiones ajenas al valle del yaqui, agua que si bien es cierto se almacena en la presa Plutarco Elías Calles, mejor conocida como El Novillo, no significa que sea de ellos, como tampoco lo es la presa.

El Gobernador Padrés en su mensaje transmitido por radio, televisión e internet a toda la entidad, consideró que el resolutivo confirma que siempre se tuvo razón en la legalidad del proyecto.

Además, dijo, "nos confirma que las voces que se oponen al progreso siempre estuvieron equivocadas; nos confirma que de nuevo hemos superado un obstáculo más para hacer justicia a los sonorenses, sobre todo a los que menos tienen y en este caso particular a quienes sufren de sed".

La obra del acueducto consiste en un trayecto de 135 kilómetros de tubos de acero, fabricados en el país, que inicia en la presa y concluye en Hermosillo a través del cual se trasladará el agua en un volumen de 75 millones de metros cúbicos al año.

Los trabajos comenzaron a principios de diciembre del 2010 y fue el propio Jefe del Ejecutivo Estatal quien dio el banderazo de inicio. A

la fecha el avance global del proyecto es del 65%. Su conclusión se espera para el verano del presente año. A la fecha se han invertido poco más de mil 600 millones de pesos.

El veredicto judicial da la certeza de que el acueducto Independencia será una realidad, y como dice Padrés "será orgullo de generaciones sonorenses".